



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **491-09**

Salta, **02 OCT 2009**
 Expediente N° 12.018/03

VISTO:

La Resolución CS N° 188/09, mediante la cual se aprueba el Ciclo Introdutorio a la Licenciatura en Enfermería para egresados de los Institutos de Educación Superior No Universitarios, con título de Enfermero/a Profesional; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 248, la Comisión de Carrera de Enfermería, propone a la Lic. Catalina FARFAN como Coordinadora del Ciclo Introdutorio a la Licenciatura en Enfermería para egresados de los Institutos de Educación Superior No Universitarios, con título de Enfermero/a Profesional.

Que la Lic. FARFAN, eleva cronograma tentativo del mencionado Ciclo, que cuenta con el Visto Bueno de la Comisión de Carrera de Enfermería.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 09/09, tomó conocimiento del presente tema, sobre tablas.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N° 09/09 del 23/06/09)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a la Lic. Catalina FARFAN, como Coordinadora del Ciclo Introdutorio a la Licenciatura en Enfermería para egresados de los Institutos de Educación Superior No Universitarios.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma tentativo para el desarrollo del mencionado Ciclo:

FECHA	HORA	TEMAS	DOCENTES
Eje 1			
Martes 30 de junio	8:00 a 12:00	- El texto académico en el ámbito universitario. Una primera aproximación	Prof. Nancy CARDOZO Prof. Alejandra BERGAGNA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **491-09**

Salta, 02 OCT 2009
Expediente N° 12.018/03

FECHA	HORA	TEMAS	DOCENTES
Eje 1			
Martes 30 de junio	14:00 a 20:00	<ul style="list-style-type: none"> - Abordaje de los textos universitarios. Hacia una lectura comprensiva. - Organización y sistematización de la información. 	Prof. Nancy CARDOZO Prof. Alejandra BERGAGNA
Miércoles 01 de Julio	14:00 a 20:00	- La instancia de evaluación. Orientación y sugerencias.	Prof. Nancy CARDOZO Prof. Alejandra BERGAGNA
Lunes 06 de Julio	17:00 a 18:00	<u>Evaluación Final</u> : entrega del informe final. Del Eje 1	Prof. Nancy CARDOZO Prof. Alejandra BERGAGNA
Eje 2			
Martes 07 de Julio	08:00 a 10:00	- Teorías y modelos de Enfermería.	Mgs. Sara Elena ACOSTA
	10:05 a 12:00	- Las nuevas tecnologías: Computación.	Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE
	14:00 a 20:00	- Las nuevas tecnologías: Computación. - Trabajo Práctico	Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE
Miércoles 08 de Julio	14:00 a 20:00	- Proceso de atención de Enfermería	Mgs. Dora BERTA
Lunes 27 de Julio	17:00 a 18:00	<u>Evaluación Final</u> : entrega del informe final. Del Eje 2	
Eje 3			
Lunes 27 de Julio	08:00 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> - Estatuto de la Universidad Nacional de Salta. - Reglamentaciones vigentes relacionadas al estudiante. 	Lic. Felipe LESCANO
	14:00 a 20:00	- Organización, deberes y obligaciones del usuario de la Biblioteca Dr. Arturo Oñativia.	Bib. María Georgina PAZ SOSA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

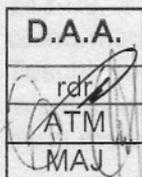


RESOLUCION -CD- N° **491-09**

Salta, **02 OCT 2009**
Expediente N° **12.018/03**

FECHA	HORA	TEMAS	DOCENTES
Eje 3			
Martes 28 de Julio	14:00 a 20:00	- Organización, deberes y obligaciones del usuario de la Biblioteca Dr. Arturo Oñativia. - Actividad práctica en Biblioteca.	Bib. María Georgina PAZ SOSA
Miércoles 29 de Julio	17:00 a 18:00	Evaluación Final: entrega del informe final. Del Eje 3	

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Enfermería, Lic. Catalina Farfán, docentes interesados, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad a su efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud